

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2213** SILIKEN, S.A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de diciembre de 2010, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Rafelbuñol (Valencia), Polígono industrial L'Horteta, Calle Massamagrell, nº 40 de dicha localidad, el próximo día 2 de marzo de 2011, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el día 3 de marzo de 2011, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación de capital en la cuantía de hasta 574.442,12 €, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 19.348 acciones ordinarias, de la misma clase y serie a las ya existentes, con una prima de emisión total de hasta 35.790.561,17 €, y desembolso parcial por compensación de créditos. Fijación de las condiciones para el ejercicio del derecho de adquisición preferente por los accionistas de la Sociedad.

Segundo.- Modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales, como consecuencia de la adopción del acuerdo que figura en el punto 1 del orden del día.

Tercero.- Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. Accionistas a obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta General, de forma inmediata y gratuita, tanto el informe de los Administradores de la Sociedad en el que se justifican detalladamente las propuestas, como la correspondiente certificación del Auditor de Cuentas de la Sociedad que acredita que, una vez verificada la contabilidad social, resultan exactos los datos ofrecidos por los Administradores sobre los créditos a compensar.

Asimismo, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Rafelbuñol (Valencia), 28 de enero de 2011.- Don Carlos Fernando Navarro Paulo, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110006736-1